

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **9024** RESIDENCIAL AZAHAR DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

Que en virtud de la solicitud unilateral por el socio D. Shaban Kilani Elmasri de Junta General Extraordinaria, recibida el día 10 de agosto de 2015, se acuerda en cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios, convocar la Junta General de Socios de la entidad Residencial Azahar del Mediterráneo, S.A. a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social de Castellón de la Plana, calle San Joan de Moró, núm. 3, a las 18:00 horas del día 1 de octubre de 2015, y en segunda convocatoria el 2 de octubre de 2015 a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar de los distintos puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Modificación de la estructura del órgano de administración: atribución del gobierno de la sociedad a un Administrador Único; consiguiente modificación de los artículos de los estatutos sociales afectados por tal modificación, en su caso.

Segundo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y elección de un Administrador Único, si procede.

Tercero.- Retribución del Órgano de Administración. Modificación estatutaria si hubiere lugar.

Cuarto.- Concesión de facultades al órgano de administración para la ejecución de los acuerdos adoptados y elevación a público.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Castellón, 17 de agosto de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Artola Peris.

ID: A150038562-1